

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del polideportivo de San Nicasio, segunda fase.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Leganés.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 92/98.

2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Obras del polideportivo de San Nicasio, segunda fase.
 - c) Lugar de ejecución: El reseñado en el proyecto de ejecución.
 - d) Plazo de ejecución: Cinco meses, desde el día siguiente de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Normal.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* 91.959.008 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 1.839.180 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento.
- b) Domicilio: Avenida de Gibraltar, número 2.
- c) Localidad y código postal: Leganés, 28912.
- d) Teléfono: 516 07 00.
- e) Telefax: 516 07 42.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente al en que se inserte el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación, grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e); grupo C, subgrupo 2, categoría e), y grupo G, subgrupo 6, categoría e).

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Será el día en que finalicen los veintiséis días naturales, hasta las catorce horas, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Leganés, Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, 2, 28912 Leganés.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
- b) Domicilio: Plaza de España, 1, segunda planta.
- c) Localidad: Leganés.
- d) Fecha: El martes siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
- e) Hora: A las trece.

11. *Gastos de anuncios:* Con cargo al adjudicatario.

Leganés, 22 de abril de 1998.—El Alcalde, José Luis Pérez Raez.—23.604.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de alquiler de iluminación para las fiestas de Leganés durante el año 1998.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Leganés.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 89/98.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Alquiler de iluminación para las fiestas de Leganés durante el año 1998.
- b) Lugar de ejecución: El reseñado en el pliego técnico de condiciones.
- c) Plazo de ejecución: Desde la fecha de adjudicación hasta el día 7 de enero de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 16.400.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 328.000 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento.
- b) Domicilio: Avenida de Gibraltar, número 2.
- c) Localidad y código postal: Leganés, 28912.
- d) Teléfono: 516 07 00.
- e) Telefax: 516 07 42.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente al en que se inserte el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los reseñados en el pliego de condiciones técnicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Será el día en que finalicen los veintiséis días naturales, hasta las catorce horas, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Leganés, Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, 2, 28912 Leganés.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
- b) Domicilio: Plaza de España, 1, segunda planta.
- c) Localidad: Leganés.
- d) Fecha: El martes siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en festivo, que será al día siguiente hábil.
- e) Hora: A las trece.

11. *Gastos de anuncios:* Con cargo al adjudicatario.

Leganés, 22 de abril de 1998.—El Alcalde, José Luis Pérez Raez.—23.618.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se convoca concurso para las obras de urbanización del polígono Torrejón II.

Aprobados por el Ayuntamiento, en sesión celebrada el 16 de marzo y 20 de abril de 1998, proyecto y pliegos de condiciones económico-administrativas generales y particulares, respectivamente, que han de regir la contratación, mediante concurso, para las obras de urbanización del polígono «Torrejón II», se exponen los pliegos durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», última publicación, para que puedan presentar reclamaciones. Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en su supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Obras de urbanización en el polígono «Torrejón II».

Duración: Diez meses.

Tipo: 524.712.311 pesetas, IVA incluido.

Instrumentos técnicos: 32.641.450 pesetas, por cuenta del adjudicatario.

Fianzas: 15.000.000 de pesetas provisional, y 30.000.000 de pesetas definitiva.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General de Documentos del Ayuntamiento, en sobre cerrado y lacrado, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», última publicación.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de la corporación, a las doce horas, del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que éste sea sábado, que pasará al primer día hábil.

Torrejón de Ardoz, 28 de abril de 1998.—El Alcalde, Francisco García Lorca.—24.763.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se convoca concurso para las obras en casco urbano, fase II.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno y Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 25 de febrero y 20 de abril de 1998, proyecto y pliegos de condiciones económico-administrativas generales y particulares, respectivamente, que han de regir la contratación, mediante concurso, de la ejecución de las obras de reparación en las calles del casco urbano, fase II, y que comprenden Jabonería, Cervantes, Virgen del Pilar, Iglesia, Virgen de la Paloma, Cábilas, Ciudad Real, esquina Quintanilla con Granados, Hospital y Calderas, se exponen los pliegos durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», última publicación, para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Ejecución obras en casco urbano, fase II.

Duración: Cinco meses.

Tipo: 135.627.969 pesetas, IVA incluido y Seguridad e Higiene.

Fianzas: Provisional, 5.000.000 de pesetas; definitiva, 12.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General de Documentos del Ayuntamiento, en sobre cerrado y lacrado, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», última publicación.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que éste sea sábado, que pasará al primer día hábil.

Torrejón de Ardoz, 28 de abril de 1998.—El Alcalde, Francisco García Lorca.—24.764.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada por la que se anuncia concurso para la adquisición de material para la recogida de residuos sólidos urbanos.

La Junta general de la Corporación, en sesión celebrada el pasado 22 de abril de 1998, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas